

Municipio de Vergara
Acta N° 81

Vergara 5 de Mayo 2017

En el día de la fecha siendo la hora 18:30 se reuna en local Municipal el Alcalde Fidencio Gonzalez, Concejal Jorge Zolozoga por la lista 112A, Concejal Julio Reolon por la lista 8A, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la lista 71A, Suplente de Concejal Laura Flores por la lista 40A, Suplente de Concejal Doris Mombro por la lista 8A.

ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acto anterior
2) Asuntos Entrados

Puntos :

- 1) NOTA DE VECINOS POR CAÑAUERAL.
- 2) NOTA JUNTA LOCAL DE CHARDUEADA,
- 3) NOTA DE CLUB CENTRO URUGUAY.
- 4) NOTA POR SOLICITUD CENTRO PALLOTTI.
- 5) NOTA ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO.
- 6) REPUESTA POR INSTALACION DE MAQUINAS DE COSTURA EN CORRALON MUNICIPAL
- 7) -NOTA DE MARIANA OLIVERA.
- 8) INFORME DE ALCALDE.
- 9) ONG CAMPO LIMPIO.

PUNTO 1

- Vecinos enviaron una nota solicitando la limpieza de un cañaueral existente en la manzana comprendida por las calles Jose Zolozoga, Jacinto Ruiz, Fortunato Jora y Fortunato Vergara - El mismo quita vision, Higiene y además es lugar propicio para animales y deposito de robos - Solicitan la limpieza del mismo vecinos y dueños insolvables -

RESOLUCION N° 458/2017

- El Consejo Municipal resolvió por unanimidad aprobar la limpieza solicitada, previa autorización de los dueños de los terrenos insolvables

quienes por nota deberán de autorizar el ingreso de máquinas al lugar.

Punto 2

- El Secretario de la Junta Local de Sanfueada envió una nota de agradecimiento por el apoyo prestado en la pasada semana de turismo. El Señor Lorenzo Moreno reconoció el buen desempeño de funcionarios del Municipio de Jujara que colaboraron para esto tan importante para la localidad, no solo por los visitantes recibidos sino por las fuentes laborales generadas directa e indirectamente para la población.

Punto 3

- El presidente del Club Juguay de Jujara Sr. Aureano Becerra envió una nota comunicando las actividades de la institución para los próximos meses.

Indicando además que el club está a la orden para cuando la Alcaldía lo necesite.

Punto 4

- Ante la situación que se presenta en el préstamo del Centro Comunal Polloche para eventos familiares y sociales, se plantea que se le pida una suma a la persona que solicita la institución. Al momento de registrarse con la cual en el caso de que no quede bien limpio pueda contratarse una Empresa de Limpieza.

En el caso de que quede limpio se le devuelve al solicitante el dinero.

Se sugiere al Consejo aprobar que se realice de esta manera ya que se está prestando el local y no siempre lo entregan en buenas condiciones o como se les pidió.

Recordamos que el uso del mismo no tiene ningún costo al día de hoy, prestandose las instalaciones para diferentes fines excepto

para realizar bailes -

Resolución N° 459/2017

- El Concejo Municipal resolvió por unanimidad solicitar desde la fecha una suma de \$1000 para el uso del Centro Comunal Pallotti. Luego de utilizado el mismo en el caso de que quede limpio se le repondrá al solicitante el importe de la suma -

De no ser así se utilizará para cubrir gasto de una Empresa de Limpieza -

Punto 5

- La Escuela Municipal de Atletismo comunico que este Sabado 6 de Mayo en Rio Branco se realizará la Segunda fecha del Campeonato de Atletismo de los Barrios -

Es una fecha por mes - Viajarán una delegación de 11 Atletas, aguardando poder contar con el apoyo de 2800 pesos uruguayos si esta a su alcance -

Resolución N° 460/2017

- Se resolvió por unanimidad aprobar la transferencia de dinero necesario para cubrir el traslado a Rio Branco de estos Atletas Vergarenses valor \$2800 -

Punto 6

- Dada la resolución del Concejo Municipal del día 8 de Marzo indicando que las máquinas del Curso de Costura Industrial que actualmente se lleva adelante en Vergara sean instaladas definitivamente en el Corralón Municipal y su posterior comunicación al Intendente Departamental buscando en conjunto apoyar este emprendimiento laboral de varias costureras de nuestra localidad, indissimos que ahora se recibió la comunicación del Intendente Departamental compartiendo la decisión del emprendimiento y el lugar a instalarse -

Punto 7

- La Señora Mariana Oliviera informo por Nota que deja sin efecto la Solicitud de colaboración con becas para su Academia Cultural particular. Agradecer el interes prestado en otorgar las mismas quedando a las ordenes.

Punto 8

- INFORME DE ALCALDE -

- ① - 1 de Octubre "RAID PADRE BADER".
Se programa para esa fecha una nueva edición de la Fiesta Hipica del Centro Polloffi. Organizaron Joni Fernandez y Leonel Barreto en la Pista Municipal las pruebas cortas. Este año beneficiaran a la Escuela N° 50 y al Jardin de Infantes N° 81.
- ② - Proyecto de Consolidación de Barrios.
Ya se esta trabajando por parte de los Ingenieros Luis Pereira y Veronica Testlerá en lo que seran obras de consolidación de Barrios en Vergara. tareas de canalización, desagües, cordón cuneta y pavimentación.
- ③ - Nombres de Pistas, Escenario y del Parque Municipal.
Se apuntó en el Consejo a realizar la denominación correspondiente para la Pista de Hipismo. Se propuso el nombre de Florencio Barreto y para la Pista de Motociclismo de Rosa Gallo. Dos Vecinos de Vergara que hicieron su esfuerzo en favor de estos deportes y de la Sociedad Vergarense. Se Hablo de consolidar dichos nombres en la inauguración con algun cartel o monolito con una placa.
En cuanto a la nominación para el Escenario y el Parque Municipal se propondran nombres y se pondrán a consideración de los Vecinos para que la población decida por mayoría como se llamaran.

④ - Solicitud de dos funcionarios para el Cementerio Municipal -

Dada la carencia de funcionarios para cumplir tareas se solicitó al Intendente Departamental que decidió destinar dos funcionarios, sugiriendo que se pueda usar también alguna Empresa de los que ya vienen trabajando con el Municipio -

⑤ - Compromiso de Gestión -

En un avance de obras del Compromiso de Gestión estaría restando en este primer semestre la realización de un cordón central desde la rotonda de acceso a la Ciudad hasta la calle Bernardo Berro, esto que posibilitaría ordenar el tránsito en esa intersección próxima a la garita allí existente -

Punto 9.

- ONG CAMPO LIMPIO -

Dado el interés manifestado por el Municipio de Vergara por contar con un centro de recepción para dar solución a los envases plásticos que se generan en la zona, principalmente relacionados al área arrocerá en reunión de la Comisión directiva de la ONG Campo Limpio se planteó la siguiente propuesta -

Aportes Municipio de Vergara

- Terreno donde se construirá el centro -
- Mano de obra para construir el centro -
- Mano de obra para recibir y clasificar envases -

Aportes de Campo Limpio

- Materiales para realizar el acopio -
- Pago y coordinación del flete para desagotar el centro una vez se complete -
- Capacitación del personal -
- Cartelería y folletería indicativa -

Si se está de acuerdo con las condiciones se realizaría un contrato -

- EL proximo paso seria firmar el convenio y que el constructor del Municipio Haga un listado de los materiales necesarios para realizar la compra.

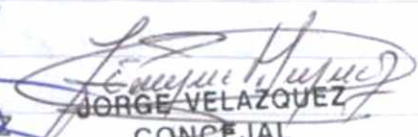
RESOLUCION N° 461/2017

- EL Concejo Municipal resolvió por unanimidad indicar que si se está de acuerdo con la propuesta presentada por la ONG Campo Limpio, apuntando a que se comience en breve con la tarea propuesta de creación de un Centro de recepción de envases plasticos.

Siendo la Hora 19:40 sin mas temas a tratar se culmino con la reunion del Concejo Municipal.


LAURA MIERES
CONCEJAL


FILENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL


JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL